Informe de Actividades Agosto 2025

Huehuetenango 29 de agosto de 2025

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-180-2025-029
2. Nombre: Alberto Antonio Ambrocio Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	• En seguimiento a las directrices establecidas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional y en apoyo a la Delegación Departamental, se fortalecen las capacidades de las instituciones y dependencias municipales que tienen presencia en el municipio de San Antonio Huista, con el tema Lactancia Materna y así mismo se elabora el informe de instituciones capacitación a personal de otras entidades o instituciones respectivo. • En seguimiento a la presentación de resultados de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional es informar sobre las acciones y avances en materia de seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal de manera periódica, es por ello que se participa en la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del mes de agosto en la cual se dan a conocer los logros alcanzados, desafíos y promover la articulación de esfuerzos para abordar la seguridad alimentaria y nutricional de manera integral.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	• Con la finalidad de brindar seguimiento a las acciones de las diferentes instituciones para con los casos detectados y reportados con desnutrición aguda del municipio de San Antonio Huista, se procede a realizar informe de atención a la desnutrición aguda en el cual se detallan cada una de las acciones que ha realizado las diferentes instituciones en el proceso de recuperación de los niños y niñas que tienen esta condición por la deficiente ingesta de macro y micronutrientes, vitaminas, minerales y proteínas. • Con el propósito de contabilizar la constancia y participación de las diferentes instituciones y dependencias municipales que participan en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Antonio Huista,

		se procedió a actualizar la Herramienta Ranking de Participación en la que se detalla dicha participación.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Se brinda apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango, en la elaboración de informe de mapeo de actores para la identificación de actores institucionales y líderes comunitarios, el cual tiene como propósito conocer la cobertura institucional, recurso humano, programas de apoyo de la problemática en seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de San Antonio Huista. • En apoyo y seguimiento al plan departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procedió a realizar la actualización de la Herramienta de Cuadro y Control de Seguimiento a niños menores de cinco años en el municipio de San Antonio Huista, con el objetivo de mantener actualizada la información del proceso de recuperación de los casos detectados.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	• En seguimiento a procesos y consolidación de información se procedió a apoyar en la elaboración de un informe de sala situacional de desnutrición crónica y aguda del municipio de San Antonio Huista, con el propósito de conocer el comportamiento que ha tenido durante el año dos mil veinticinco. • Con el objetivo de informar a la Delegación Departamental de Huehuetenango sobre el proceso de los casos que ha sido detectados y reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de San Antonio Huista, se apoyó en la presentación de la fichas de recuperación de niños que han sido detectados con desnutrición aguda, y que lograron el estado nutricional normal cumpliendo con los protocolos que dicta dicho ministerio para notificar de su recuperación.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	• En el marco de la Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, se realizaron consultas comunitarias en el municipio de San Antonio Huista, en la cuales se impartieron temas que permitan la prevención de la desnutrición crónica, alimentación nutritiva, higiene y preparación de alimentos que permitan promover las buenas prácticas en la población del municipio de San Antonio Huista. • El objetivo primordial de la Semana Mundial de la Lactancia Materna es promover la lactancia materna como la mejor forma de alimentación, protección a la salud y crear conciencia sobre los beneficios de la lactancia materna, se brinda apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango, en la realización de informe de participación en caminata y feria informativa a realizarse con madres de niños menores de dos años y jóvenes en el municipio de San Antonio Huista.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Entre las atribuciones de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, es analizar la situación del municipio en materia de seguridad alimentaria y nutricional, que permita generar propuestas para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoyó en la realización de sesión ordinaria para el mes de agosto en la cual se socializa la sala situacional de desnutrición aguda y crónica, socialización de información del alimento complementario fortificado, socialización y realización del monitoreo de gobernanza en SAN, socialización de ranking de participación institucional.

		• En seguimiento a la calendarización de entrega de productos de metas físicas determinado por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se apoya en la realización de informe de resultados de Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional/Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al segundo cuatrimestre del presente año.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	• Con la finalidad de contar con información oportuna sobre la participación, intervenciones y acciones que se han realizado como Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Antonio Huista se procedió a realizar el monitoreo e informe de Gobernanza en SAN correspondiente al segundo cuatrimestre del presente año. • Con el objetivo de contar con información oportuna sobre las intervenciones y acciones de atención que se han realizado a favor de la población vulnerable, se procedió a realizar un informe definiendo cada una de las actividades establecidas a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Antonio Huista.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	• Con el objetivo de conocer los conocimientos, aptitudes y prácticas sobre el consumo y preparación del Alimento Complementario Fortificado –ACF-, se apoyó a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la realización de monitoreo a beneficiarios del mismo en el municipio de San Antonio Huista, utilizando la encuesta oficial de la aplicación Survey 123 y generando el reporte mensual del monitoreo. • Con el propósito de obtener información actualizada de los proyectos ejecutados que contribuyan a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes del municipio de San Antonio Huista, se realiza informe de inversión municipal en la temática de seguridad alimentaria y nutricional que ha realizado en el respectivo municipio para el año dos mil veinticinco.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	• En seguimiento a los lineamientos brindados por la Delegación Departamental se brinda seguimiento y actualización al informe sobre apoyo y funcionamiento de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Antonio Huista, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre las autoridades municipales, sociedad civil e instituciones con representación en el territorio que permita orientar al comunitario en ser gestor de su propio beneficio en el marco de la Estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional. • En seguimiento al plan de trabajo de la Delegación Departamental de Huehuetenango de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se brinda apoyo en visitas integrales de seguimiento a casos detectados con desnutrición aguda a niños menores de cinco años en el municipio de San Antonio Huista, con el propósito de conocer las intervenciones institucionales en favor de la pronta recuperación de los niños detectados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	• En cumplimiento a lo que estable el artículo 32 Tratamiento a la Desnutrición del Decreto 32-2005, que corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con otras instituciones del estado, velar e impulsar acciones

		para la pronta recuperación y rehabilitación del desnutrido, se apoyó y participó en una reunión de trabajo con integrantes de Mesa Técnica en Atención a la Desnutrición Aguda en el municipio de San Antonio Huista, correspondiente al mes de agosto, con el objetivo de la toma de decisiones en conjunto para la localización y atención a los niños con Desnutrición Aguda, de acuerdo a las guías y protocolo de atención brindada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. • Apoyo y participación a la Comisión Técnica Interinstitucional Municipal de Alimentación Escolar del municipio de San Antonio Huista, en una reunión con el propósito de conocer el cronograma de entregas y la programación del monitoreo a la entrega del programa de alimentación escolar a estudiantes, en la cual se conoce las prácticas de consumo y preparación de alimentos de los diferentes centros educativos.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• En seguimiento a la CIRCULAR SESAN-DDH-002-2025 en la que instruye a monitores municipales del departamento de Huehuetenango, que se Intensifiquen las acciones en el marco de del monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda, se apoya en la elaboración de informe, en el que se detalla dichas acciones con los casos reportados y detectados en base a los protocolos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1727 51020 1324

f)_____

f)_____
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN DE HUEHUETENANGO
-GUATEMALA, C. A.-